

79

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	J. Waisman Por el Centro de Estudiantes
Raúl Prebisch Por el Centro de Estudiantes	

REDACTORES:

Dr. Alfredo Echagüe Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
Dr. Eduardo M. Gonella Dr. José Barrau Por los Egresados	Eugenio A. Blanco

ADMINISTRADOR: Bernardo J. Matta

Año IX

Septiembre de 1921

Serie II. N° 2

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



El probabilismo y el encadenamiento de las nociones fundamentales en las Ciencias ⁽¹⁾

Los elementos de contingencia y estabilización en algunas nociones básicas de las ciencias sociales. — Progreso o cultura. — La estadística y la racionalización de la vida social.

Las ideas necesitan algún tiempo y algún esfuerzo para su aclimatación; he podido tener conciencia de eso durante los últimos días, en el lapso que separa nuestra última reunión de la presente. En aquella se habían enunciado algunas ideas que por cierto tono de audacia podían chocar con impulsos, con hábitos adquiridos; por ejemplo la disociación entre las nociones de progreso y de cultura que estamos tan acostumbrados a ver juntas y a sobrevivir dentro de límites ingenuos, ha podido sorprender, y ha sido la base, (he recogido de ello manifestaciones en los últimos días) de discusión, de objeción y hasta de rebeldía mil veces legitimada y por otra parte prevista. Sin embargo, al no sentir necesidad de nuevo razonamiento, por una especie de acomodamiento, de hábito, como decía, de aclimatación, parece que a fuerza de poder repetirse, de manejarse, estas ideas pueden en breve tiempo llegar a ser familiares y desde luego parecer normales y ser tomadas en consideración; lo que no quisiera en ningún momento es que su enunciado pudiese parecer relacionarse con algún intento de justificación de posiciones no ideológicas, de posiciones prácticas, de orden político, por ejemplo, en el sentido, pongamos por caso, de que la justificación de

(1) Publicamos la conferencia que el profesor D'Ors dió el 22 de Septiembre pasado en el salón de actos de nuestra Facultad. El texto, no ha sido corregido por el conferencista, por lo que adolece de los defectos comunes a toda versión taquigráfica, que en este caso, no dificultan, por cierto, la comprensión clara de las ideas del autor. — N. DE LA D.

los elementos de estabilización, de racionalización de la vida social pudiesen traducirse en alegato, en defensa de elementos políticos de conservación.

Naturalmente, las ideas del filósofo son para la vida; estas ideas son inmediatamente vividas, influyen en el orden social como en cualquier otro orden pero nosotros queremos y debemos mantener este curso en una completa pureza filosófica; la traducción puede venir más tarde incluso recibir distintas interpretaciones. Nosotros estamos construyendo a la luz de las ideas del probabilismo, una especie de enciclopedia formal, exclusivamente formal, en que se examinan las nociones fundamentales de distintas ciencias, y con la misma impasibilidad y con el mismo desinterés examinamos la proporción de los elementos de contingencia y libertad y de necesidad o determinismo en el campo de las realizaciones sociales que en el campo de los fenómenos físicos. No nos importa más en el momento de iniciar el curso, que algo de contingencia, que algo de libertad permanezca como fondo irreductible y como elemento intersticial en la verificación de la ley de Mariotte; que, trasladadas las mismas ideas a otro terreno, un fondo de necesidad, un fondo de determinación, permanezca y crezca y vaya adelantando y vaya enseñoreándose del campo de los conjuntos sociales, a medida que estos aumentan de magnitud y a medida que su realización en la historia se consuma.

Dentro, siempre, de este desinterés científico nos importa recordar, y acaso la explicación a ejemplo de distintos órdenes puede iluminar el contenido de lo enunciado el último día, que esta distribución de la evolución humana en tres estados que no etapas, la prehistoria, la historia y el estado de cultura, recibe distintas aplicaciones en muchos órdenes de nociones básicas de las ciencias sociales y que su aplicación a estas nociones revela, por los distintos contenidos que algunas estirpes de nociones o de ideas van recibiendo según las fases de evolución social a que se aplican, cómo el elemento de racionalización y permanencia se va afirmando a través de la historia, hasta el momento en que relativamente, llega a destruir la misma historia.

Por ejemplo, las lenguas; creo que en el caso o ejemplo concreto de las lenguas, la aplicación de esta división de estados, ofrece un máximo de claridad, incluso la comprobación de noticias que todos tenemos sobre la evolución de las lenguas y de la cual no podemos darnos cuenta sino siguiendo el fenómeno

de esta evolución en un cuadro general de fijación progresiva de los elementos de racionalización y de determinismo.

Las lenguas nacen, lo sabemos todos, de una manera espontánea de la producción espiritual popular; llegan algunas, han llegado algunas, a ser lo que se llama lenguas muertas, es decir, lenguas en las cuales ha cesado esa posibilidad de elaboración popular. Entre la lengua incipiente que nace en este fervor primero de una descomposición de elementos anteriores en que amanece la lengua nueva, y este otro período terminal de estabilización absoluta, la vida de las lenguas se desarrolla, y vemos, creo que con mucha claridad, que ese desarrollo es, de conformidad al plan o esquema general, en tres estados.

Las lenguas comienzan por este período de elaboración espontánea y popular en que los elementos de fijación literaria, es decir, los monumentos escritos y regulares no existen aún; hay un primer momento, fervoroso, agitado, en la producción de las lenguas en que la lengua hierve, en que el idioma hierve, y no ha sido fijado todavía. Entonces cualquiera colaboración popular es posible, el genio inventivo individual tiene posibilidad de insertarse con una contingencia perfecta, con una libertad acabada, en la producción lingüística; no existe todavía el monumento, no existe el clásico y no existiendo ni el monumento ni el clásico, estos elementos legales que estabilizan las lenguas, la gramática, el diccionario, los clásicos, no existen aún, y una espontaneidad completa y difusa hace sumamente interesante este primer período inicial de las lenguas. Pero llega un segundo momento, es el momento en que las lenguas entran en el período histórico de su evolución; en este momento aparecen los monumentos literarios, la lengua llega a estar dotada en breve plazo de sus clásicos, hay formas que en la lucha con las otras formas se han impuesto y por virtud de haber sido adoptadas por los poetas y por los artistas del lenguaje y acaso después codificadas por las corporaciones doctas, tienen un valor legal que las hace no sólo triunfantes de las otras formas sino canónicamente triunfantes; y al lado de esto existe todavía el fervor ingenuo de producción popular; la lengua a la vez se crea en este período histórico y se modifica, hay una producción idéntica, ingenua que modifica la lengua y la hace evolucionar, elementos de contingencia, de variedad, de fluir, y al lado de esto un elemento de fijeza, de permanencia, de racionalización, cifrado en los cánones que se derivan de los monumentos literarios y de los escritores clásicos en que se ven los modelos más perfectos de la

lengua, y gramáticas y diccionarios que codifican en forma de reglas aquellas formas que han alcanzado un triunfo en la competencia con las formas que entraban en el período de libertad.

Estos elementos literarios clásicos, estos elementos fijos, canonizados, van poco a poco acentuando su posibilidad y haciendo imposible o más rara la ingenua colaboración popular. La instrucción se extiende, la gramática es por todos aprendida, los clásicos andan en todas las manos, se aprenden ciertas formas que son canonizadas y la canonización de estas formas implica la condenación de otras formas consideradas como irregularidades o como idiotismos. Los elementos racionales, permanentes, del lenguaje van poco a poco estabilizando a éste y dotándolo de mayores elementos de racionalidad; la lengua va entonces disecándose por decirlo así, todo lo que era colaboración popular ingenua cesa en su papel y en su actividad; la contingente, la desordenada producción de formas por el genio, no tiene ya papel o valor; el mismo genio es reducido en su actividad por la imposición de una gramática, por la imposición de un diccionario que previamente contienen, limitan, estabilizan el campo de sus formas; entonces el número de posibilidades de colaboración espontánea va disminuyendo en el lenguaje y la consecuencia es que poco a poco el lenguaje va convirtiéndose en lo que se llama una lengua muerta; la lengua se ha disecado, va viviendo tan solo en la mente de los eruditos y probablemente en este momento la labor incipiente de elaboración popular, la fase contingente, la prehistoria es no ya para este lenguaje que poco a poco ha cesado de ser histórico, sino para un lenguaje que está todavía en la prehistoria o llenará acaso gloriosamente una historia de mañana.

Conviene, sin embargo, prevenirse contra el exceso de creer que esta estabilización de la lengua que se cifra en lo que se han llamado lenguas muertas, debe entenderse al pie de la letra como lenguas en que el elemento de colaboración se ha extinguido del todo y no existe por consiguiente la posibilidad de una libertad. Aun las lenguas muertas desde hace siglos, aun el latín, por ejemplo, desde el momento en que son pasadas por la boca de los hombres, desde el momento en que se hablan de alguna manera, o de alguna manera se escriben y se enseñan o se cantan, aunque sea en formas litúrgicas perpetuizadas en la inmovilidad, tiene una inserción intersticial de los elementos de libertad y de contingencia. Podemos considerar sin duda el latín como el ejemplo de lengua muerta porque efectivamente

dominan en él casi absolutamente las formas racionales estabilizadas, llegadas a la posthistoria; el latín es entonces exclusivamente un idioma de cultura; sin embargo, el sacerdote que pronuncia sus fórmulas latinas en París, no las pronuncia de la misma manera que el que hace el mismo rezo, el mismo oficio en España u Holanda; una posibilidad por lo menos fonética de diferenciación, de colaboración, de introducción de los elementos de vida en lo que era una apariencia, hace todavía que no se haya reducido, que no se haya eliminado por completo el campo y papel de la contingencia, de la libertad, en el seno de la misma lengua muerta. Hay algo en que los hombres siguen colaborando todavía en el latín, todos en cuanto aprendemos, en cuanto enseñamos, en cuanto pronunciamos el latín, aunque sólo sea de tarde en tarde, colaboramos todavía en una supervivencia e inmortalización del latín, insertamos nuestros elementos personales y de libertad en lo que en sus líneas fundamentales es una forma legalizada por completo; así como intersticialmente se inserta la contingencia y la libertad en el fondo de las mismas leyes físicas.

Como la naturaleza en las leyes de la física se reserva en el fondo, entre los elementos más pequeños, una posibilidad de indeterminación; así en el caso de las lenguas que empezando por la prehistoria, consumado su período de historia y llegada a la posthistoria, todavía la posibilidad de libertad no es del todo consumida; libertad y necesidad se juntan en una lengua muerta, en una institución espiritual llegada a la posthistoria y lo que ha variado es el papel o dosis respectiva de cada uno de estos estados.

Probablemente en un campo paralelo al de las lenguas, aunque puede parecer más general, en el campo de las instituciones políticas, una misma gradación de nociones se produce. Si la lengua fervorosa, popular, ingenua y sin inserción de elementos literarios significa la prehistoria de un idioma y la lengua ya literaria pero todavía viva, su historia, y la lengua muerta, aunque nunca muerta del todo, posthistoria o período de cultura, en las instituciones políticas hay algo determinado, exclusivamente sentimental todavía, que se llama la patria, en la cual colocamos prehistóricamente con una absoluta libertad los contenidos sentimentales que queremos. La patria puede ser sentida por cada cual a su modo y no hay elaboración lógica que autorice a combatir un sentimiento de patria con otro sentimien-

to de pura contingencia, de pura indeterminación, en que las inserciones racionales no se han estabilizado todavía, empiezan a insertarse, a crearse límites homogéneos de patria, pero el contenido es todavía tan hirviente, tan fervoroso, que la noción es simplemente una traducción de un estado sentimental, y todas las interpretaciones de una noción de patria son posibles puesto que se trata de representaciones, y todas las representaciones son posibles y es lícito y no hay manera de combatir lógicamente el sentimiento del que dice mi patria es la raza germánica, ni hay manera de combatir el sentimiento de aquel otro que estrechando los límites afirma que su patria es su barrio o su casa o su familia o el campo o paisaje a que sus ojos se han habituado desde la infancia.

Pero esta noción que corresponde a la prehistoria de un desarrollo de institución política recibe poco a poco contenidos racionales, ramificaciones conceptuales que en este sentimiento se insertan. Ciertas formas lógicas van poco a poco invadiendo el campo de lo que al principio era pura indeterminación sentimental. Insértase algo que corresponde no ya a una noción de prehistoria, sino de historia que es lo que se llama "nación"; y, cuando se habla de nación no se quiere decir otra cosa que algo en que coexisten los elementos sentimentales, los elementos de libertad, de autenticidad, de colaboración personal contingente que han continuado desde la prehistoria de la noción, con otros elementos estables, fijos, permanentes que ya tienen una traducción conceptual y racional, que ya imponen ciertos límites que proporcionan a nuestra contemplación imágenes relativamente determinadas, relativamente tan solo, porque en un período en que la patria se transforma en nación, porque tiene sus clásicos, porque tiene sus formas, porque tiene sus elementos ya legales, corresponde al período histórico del lenguaje y se juntan en esta noción de nación la colaboración ingenua popular con el elemento legal procedente de los clásicos de la nación, es decir, de los elementos legales constitutivos de su estructura. La "nación" ya es una noción que corresponde no al período prehistórico sino al período histórico de la evolución humana, corresponde a aquel momento en que los elementos racionales se juntan y colaboran con los sentimientos espontáneos, ingenuo y populares.

Estos elementos racionales van progresivamente afirmándose y una tercera noción aparece, que es la noción que corresponde al "estado" o momento de cultura. Si la prehistoria de

este sentimiento de unidad colectiva se traduce en la noción de patria, y su historia en la noción de nación, si en el primer momento domina la contingencia y en el segundo se equilibran la contingencia y determinación o necesidad, viene un momento en que el elemento racional, por haber crecido, se estabiliza y consume los elementos sentimentales que en la noción quedaban, transformándolas en algo fijo, en una cosa, en un producto, en un resultado que es lo que se llama "estado", la cosa de las cosas, la estabilización de la noción de unidad colectiva.

El estado es algo ya limpio, relativamente limpio de elementos sentimentales como los que están contenidos en la noción patria, pero heredero de estos elementos sentimentales, como el latín muerto que hoy encontramos en los clásicos de los primeros hijos de Lacio, que colaboran en la producción del nuevo idioma. En este momento, en esta estabilización, el elemento racional triunfa: el estado es la cosa fija, con contornos, con límites permanentes que ya no autoriza la rectificación, la colaboración ingenua y popular, en la cual la determinación triunfa y la contingencia es relativamente ilimitada. Sin embargo, la contingencia, la libertad subsiste todavía y sólo un contenido histórico de nación y un contenido prehistórico de patria pueden mantener vivos estos estados, pueden injertar lo que es organismo y vida y fluir en lo que de otra manera sería una pura estatua, tan perfecta como puede ser ésta, pero inerte, tan muerta...

Tenemos pues tres nociones sucesivas en el lenguaje: la lengua popular, la lengua literaria y la lengua muerta, que corresponden a la prehistoria, a la historia y al estado de cultura. Tres nociones sucesivas en las concepciones de unidad social: la patria que es la prehistoria, la nación que es la historia, el estado que es la cultura.

En el Derecho este paso por los tres aspectos sucesivos que representan los tres momentos y relaciones entre contingencia y determinación, es marcado por un interés creciente que se dirige a las cosas, respecto de lo que antes eran personas en el albor del derecho. El derecho es sobre todo personal; el legislador, el hombre de derecho tiene en vista sobre todo la persona y sus facultades; si examina algo, como la propiedad, por ejemplo, es sobre todo en su relación con el elemento personal.

La propiedad a los ojos de este jurisconsulto es sobre todo el derecho de usar y aun abusar de la cosa, indica la supremacía.

la soberanía del elemento personal sobre el elemento real, la facultad humana personal, característica, a manejar el mundo, a ordenar el mundo, a apropiarse, a incorporarse partes o secciones del mundo. Pero el elemento real que es el elemento de estabilización, el elemento fijo o de determinación, poco a poco va prevaleciendo a los ojos del que considera el campo de intereses en las sociedades humanas; la persona va poco a poco sucumbiendo ante la consideración de este contemplador respecto de la cosa; es la cosa el derecho real, el que triunfa a los ojos de un moderno para el cual este derecho primitivo e ingenuo de propiedad relacionado con la personalidad es ya atenuado; lo que prevalece para la justificación de la propiedad es el interés de las cosas mismas, es la posibilidad mediante este derecho de que las cosas se mejoren, se ordenen, sean conducidas a su máximo de eficacia.

Cuando un moderno que se encara con el derecho de estabilización de la historia, justifica o elogia la propiedad, es pensando en la producción, no en el derecho personal de goce o disfrute sino en la cosa misma, en la fecundidad de la cosa, en el derecho que tiene lo real a mantenerse en la existencia, a perfeccionarse en la existencia. La propiedad pasa entonces a ser para este moderno que atiende a los elementos de determinación, de fijeza, una función; si antes era sobre todo una libertad,—en el primer momento era sobre todo una capacidad y por consiguiente principalmente una contingencia,—en el término de la evolución es un servicio, una servidumbre y por consiguiente es la posición de subordinación de la persona respecto a la cosa. Es precisamente atendiendo a este cambio moderno, a esta contingencia moderna, a la primacía de las cosas, que en algunos medios, ingleses sobre todo, en el llamado socialismo funcional, se ha hablado de la crisis del humanismo, de la decadencia del humanismo, se ha dicho que ante la conciencia moderna lo que sucumbía era el ideal antiguo que consideraba la libertad como el supremo bien y la persona como cosa preferible; sin embargo, a mi parecer hay probablemente acá un confusión de términos, en lugar de crisis del humanismo, decadencia del humanismo, lo que debería decirse es crisis o decadencia del personalismo, lo que sucumbe ante la primacía de las cosas, lo que va cifrando cada día más su dignidad en un servicio, y el servir no es del hombre sino de la persona; etimológicamente considerada "persona" significa "máscara"; es decir, lo superficial, lo fingido, el carácter, aquello que en el mundo

de lo nacional corresponde a aquella diferencia localista o característica que el fenómeno de la cultura va eliminando, va haciendo desaparecer, pero no el hombre, porque el hombre es lo contrario, representa por la noción misma del hombre, es decir, de humanidad, aplicado al caso concreto, la inmersión del individuo en su especie, un individuo contorneado, es llamado hombre precisamente porque está sumergido en una colectividad que es la especie humana; se llamará persona, es decir máscara, lo que tenga de particular, de propio, de característico, de libre, de emancipado de la regla o determinación colectiva; si se llama hombre es al contrario por su sumisión a la normalidad colectiva, a lo determinado, a lo general, porque es un individuo perteneciente a una especie, y lo que decae y está en crisis en el mundo contemporáneo es lo que encaramos del hombre como particular, como característico o emancipado, es decir, su personalismo, no su fondo de humanidad, el cual al contrario adquiere dignidad mayor, porque adquiere mayor consistencia por su sumergimiento en el campo y mundo de los intereses reales de los intereses de lo colectivo.

Pero entre el momento en que la consideración del que examina los conjuntos sociales se encara con la persona y ese otro momento en que se encara sobre todo con la cosa, es precisamente cuando se pasa del derecho a la economía. Son estos dos mundos situados a continuación uno del otro, en que el valor de las nociones se altera, precisamente por la progresiva inserción de los elementos de fijeza y de racionalidad. Ante un hecho cualquiera el jurisconsulto, y llamaremos jurisconsulto al hombre del derecho, y economista al hombre de las cosas, al postulator de la primacía de las cosas, examinan el mismo hecho social con ojos distintos y lo valorizan a veces de un modo absolutamente contrario. Pongamos un ejemplo concreto, — en cada caso estas nociones pueden ser iluminadas con ejemplos concretos. Ante el hecho del interés del dinero la visión del jurisconsulto que tiene en su mente la primacía de los valores racionales, es justamente la contraria al del economista que tiene en su mente la primacía de los valores reales. El jurisconsulto en el hecho del préstamo con rédito, en el hecho del préstamo con el interés del dinero, lo que tiene sobre todo presente, porque él ve siempre la persona, es la posición de servidumbre en que el deudor se coloca por el hecho del préstamo con respecto del acreedor al cual debe rendir en períodos determinados un determinado servicio; por consiguiente en el

préstamo con interés del dinero el jurisperito ve una posición desfavorable para el deudor, una entrada en servidumbre del deudor, una disminución de la personalidad, una inserción de un elemento de deber y obligación y por consiguiente una disminución de sus facultades; la personalidad del que debe algo a los ojos del jurisperito ha disminuído, puesto que debe prestar a otro, determinado servicio periódico. El economista ve las cosas por un lado opuesto: ante el hecho del préstamo con interés del dinero, el economista, que se encara con la primacía de los valores reales, lo que tiene a la vista es el paso de un instrumento que puede no ser manejado por ser inhábil en la mano en que estaba, a una mano que es hábil para su manejo; al prestar una cantidad determinada, por ejemplo, una mano inhábil a una mano hábil que para rendir su fruto de producción a esta cosa, a este instrumento, ve una posición favorable y ventajosa para el deudor, para el que ha recibido el préstamo. Como lo importante en este caso no es la persona sino la cosa, al economista no le importa colocar en un nivel absolutamente secundario el hecho de la disminución de libertad que la posición del deudor representa; esta servidumbre en que el deudor se encuentra respecto del acreedor, al economista no le importa porque de sobras la ve compensada con la capacidad de producción, de eficacia, que el objeto prestado, dinero, por ejemplo, tendrá en la mano hábil que será capaz de sembrarlo y hacerlo fructificar y florecer. Entonces el préstamo con el interés del dinero, es considerado como un hecho favorable al deudor, si antes era desfavorable; de una parte, la disminución de libertad conmoverá al jurisperito, al hombre de derecho, al hombre de primacía de los valores personales, hasta el punto de considerar el interés como un mal que debe limitarse, que importa al interés público limitar y ceñir en lo posible, mientras que al economista lo que le parece indispensable para el florecimiento colectivo, una ventaja inmensa para la totalidad de nuestro disfrute, es el máximo rendimiento del dinero, la posibilidad de que el acreedor reciba del deudor un máximo de interés, porque este máximo de interés será la garantía de un máximo de producción y por consiguiente de una posición favorable.

La moneda, otra institución de orden económico ha conocido también tres fases y muy claramente se revela en ella el paso de lo prehistórico a lo histórico y después de lo histórico al estado de cultura. En el primer momento la moneda es to-

avía un valor apreciable simplemente por el valor de cambio, o de uso, una mercancía que se cambia con otra mercancía y entonces está sujeto a las posibilidades de contingencia y el elemento de determinación, de legalización, de fijez a es mínimo en él. La cosa tiene el valor que le queremos prestar; todos hemos visto, por ejemplo, en el caso de aquel antiguo librero de Amberes, como una basculilla, una balancita, sirve para que el librero que entrega un libro a su cliente pese la moneda que de el cliente recibe y ajuste la cantidad que ha de recibir; en un segundo momento, después de esta prehistoria de la moneda, el elemento de legalización, de fijación, de valor, se inserta y co-existe con la indeterminación del valor real de los metales en que la moneda se acuña; es el momento en que vive todavía, en que hay una moneda que tiene un valor legal que los estados fijan y que por consiguiente es permanente; pero esta fijación es nacional tan solo, puesto que la misma moneda al pasar a otro país recibe un elemento de indeterminación y vuelve a ser apreciada allí; el cambio y las oscilaciones del cambio revelan esto. como una mercancía simplemente. Pero viene el momento en que el valor convencional se emancipa y marcha solo y entonces el papel moneda o las instituciones de crédito, es decir las instituciones convencionales representativas de la riqueza tienen un valor independiente, convencional, fijo, que no tiene nada que ver con el valor real de la mercancía; entonces el elemento de racionalidad no se ha insertado sino que se ha hecho predominante.

Esta institución habrá pasado sucesivamente por los tres estados desde el momento de indeterminación, pura prehistoria, en que un pedazo de oro es simplemente un pedazo de oro, hasta el momento de indeterminación, ligada a la contingencia, en que es además una moneda de curso forzoso en un país, hasta el momento de la racionalización en que un signo cualquiera en un pedazo de papel sirve de moneda, es su signo, y como signo puede recibir una circulación que incluso puede llegar a ser universal.

Ahora podemos escoger según nuestro temperamento, según nuestras preferencias, entre desear que cierto número de instituciones que se encuentran en evolución histórica alcancen un nivel de cultura, es decir, un nivel de estabilización, o bien, al contrario, que prosigan su evolución, que prosigan su progreso cada día con mejoras, esperémoslo, pero lejanas de la perfección. El amigo de las artes, por ejemplo, puede escoger, por lo menos

teóricamente, porque después la realidad de la historia artística le confirmará o desmentirá en su deseo, que un arte cualquiera permanezca como arte clásico, es decir, como algo que ha consumado su evolución, que ha llegado a la producción de arquetipos en el cual caben la invención de nuevas realidades, pero no la invención de nuevos estilos; o que al contrario por medio de infinitas tentativas, de ensayos nuevos, se prosiga, acaso estérilmente, en la producción de una realidad, de un simulacro del período histórico en las artes.

El amigo de la escultura podrá escoger entre la posición en que cree que la escultura representa algo perfecto, consumado para siempre y que la misión del escultor moderno puede ser la producción de nuevas imágenes pero nunca la tentativa de producir estilos nuevos, porque todo estilo nuevo sería una barbarie y por consiguiente una tentativa de retoceso a lo histórico, de lo que ya ha llegado a lo perfecto, o bien en aceptar este arte como consumado y creer que todas las ulteriores tentativas, incluso las de un genio como Miguel Angel no son otra cosa que una aproximación a un ideal cuyo secreto puede haberse perdido y que importa sobre todo a las artes recobrar, recobrar sin innovar. Naturalmente, puede parecer tener cierta crueldad, en lo que tiene de suma de experiencias nuestras, este ideal clásico que presento, dejando la posibilidad a cada una de las mentes que recogen estas imágenes, de extenderlo a la totalidad de la vida; puede parecer que tiene algo que limita las posibilidades de vida personal, que limita nuestra experiencia, al ceñir, al determinar nuestro horizonte. Sin embargo es posible que la creación verdaderamente personal y en suma el máximo de libertad interior, se junten fácilmente en las artes como en las instituciones económicas, como en todo, con el máximo de regularización y de normal disciplina.

Todos sabemos que existen en el mundo moderno, países que parecen encontrarse en un estado de regularidad de las instituciones sociales que se llama normalidad y que se cifra en la disciplina correcta de la administración, y otros países que viven todavía más cercanos a una cierta prehistoria, en que los elementos de libertad, de contingencia, de aventura, están más permanentes y permanecen como posibilidades más activas. Ahora pensemos a cuál clase de estos países pertenecen hoy las posibilidades de realización de una vida interior rica en contenido, la de un filósofo, de un artista, de un creador de valores nuevos, donde tienen más posibilidad de reali-

zarse y aun de imponerse si en los países de desorden o aventura o en los países de regularidad y de administración. Probablemente las flores más bellas y los frutos más esco- gidos de libertad de pensamiento, de creación, de originalidad, serán hoy, todos lo sabemos, en los países más civiles, más perfectos, más regulares. Allí donde un profesor, por ejemplo, no tenga posibilidad de ser exonerado sino en justicia, y reciba en retribución normal por su trabajo que le permita des- interesarse de la contingencia de la vida, este profesor puede pensar y al pensar puede crear. En tanto que si alguno ha pretendido dedicarse a las ciencias en países de perpetua anor- malidad o de aventura, con inseguridad continua, con insufi- ciencia de retribución, no puede pensar y si en algún momento de dorada ilusión de juventud o de adolescencia ha esperado pensar, pronto una cruel lección de la realidad vino a termi- nar en él estas posibilidades y aquello que era una esperanza de originalidad, convirtiéndose en una vulgaridad más.

Para la vida interior, para la realización de originalidades, no las originalidades en la manera de llevar un sombrero o de producir una revolución, sino las originalidades de pensa- miento, de ciencia, de arte, de creación, de valores, un país relativamente estabilizado, un país de cultura, ofrece el ma- yor número de posibilidades, un número de posibilidades in- finitamente mayor que un país de contingencia, de desorden o de aventura; una situación social estabilizada da segurida- des, facilidades que hacen esta originalidad posible, mientras que la circunstancia contraria en la mayor parte de los casos la matan en flor.

Preguntémonos pues, en las artes como en la vida qué posición preferiremos; la preferencia de cada uno de nos- otros será un problema de conciencia; la historia sigue su curso y en la región de los grandes conjuntos sociales expresables en la ley de los grandes números que se revela en la esta- dística, y que indican con un máximo triunfo de la estadística en el campo de lo social una victoria de la racionalización. Un país que puede expresarse por la estadística estará dotado de algo que podría parecernos un detalle, un servicio admi- nistrativo, pero el hecho de que esta estadística no solo se inserta en la vida colectiva sino que triunfa en ella, indica algo más que un simple servicio, que un simple ordenamiento, indica una profunda normalidad en ese país; y en la vida co- lectiva de todos los pueblos la posesión y el advenimiento de

la estadística es precisamente el término, relativamente, de la aventura, de la contingencia, y la entrada en el campo de la racionalidad.

En la estadística los hechos sociales son predeterminados, previsibles, se expresan según la ley de los grandes números. Llegamos con ella al extremo opuesto del cual habíamos partido en el comienzo de nuestras exposiciones: el puente está tendido sobre la selva oscura.

Hemos dado cuenta de la mayor parte de las nociones fundamentales en la ciencia de una manera que no se ha agotado la realidad de su contenido, que no ha explorado toda la oscuridad de la selva pero que ha permitido establecer por lo menos, el puente apoyado en la seguridad de ambas orillas. Cuando se llega a la estadística, a la región de los grandes conjuntos sociales otra vez la exigencia creciente de las ideas claras puede ser cumplida, y cumplida con garantía de objetividad. La razón se siente otra vez tranquila: ha recorrido ese purgatorio y ese infierno, y puede otra vez encontrarse a ver las estrellas de la claridad; otra vez domina la razón y la mente humana se siente en este nuevo campo otra vez segura, pero un fantasma puede interrumpir nuestra alegría por el camino recorrido. Hemos dado cuenta de las nociones fundamentales en las varias ciencias, pero hay una forma de conocimiento que no es la ciencia, pero que tiene también sus nociones fundamentales y acaso en ellas puede encontrarse el peligro máximo; estas nociones fundamentales de que no hemos dado cuenta todavía son las de la religión y al estudio de las nociones fundamentales de la religión, como coronamiento de esta etapa nuestra de investigación y de estudio, consagraremos la conferencia próxima. (1)

EUGENIO D'ORS.

(1) Dicha última conferencia se dió en la Facultad de Filosofía y Letras el 30 de Setiembre.

(Versión taquigráfica de *Fernando Torra*).